

Saira Manbel Palacios
Regidora # 6

Lidio Rodriguez Rodriguez
Regidor # 7.

Karin Yadira Fernandez
Secretaria Municipal.



Acta # 22.

Sesion Ordinaria Celebrada por la honorable Corporacion Municipal de Arada Santa Barbara el dia Sabado 07 de Enero del año 2023, la Presidio el Ciudadano Alcalde Municipal Bach. José Arnold Aralar Hernández con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lic Nansy Marcela Cruz Rodríguez y de los Regidores Municipales Lic Sonia Yamileth Reyes Paz #1, Lic Brenda Yosely Troche Rodríguez #2, Fermín Hernández Figueroa, #3, Esteban Reyes Enamorado, #4, Carmen Lourdes Paz #5, Saira Manbel elara Palacios #6, Lidio Rodriguez Rodriguez #7. Jorge Omar Bejorano Barrantes #8, También Contando con la



Asistencia de Funcionarios y empleados Municipales,
en Particular, Por ante la Secretaría Municipal que da Fe
Siendo las 09:00 Am en el Salon de Sesiones Municipal
Se desarrollo de la Siguiete manera:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Correspondencia
6. Informes.
7. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Corporación Municipal Para el año 2023
8. Acuerdos
9. Cierre

1. El Alcalde Municipal Comprobo el quórum.
2. Dio apertura a la sesión dando la bienvenida a los presentes
3. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada.
4. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue discutida aprobada y Firmada.
5. La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente correspondencia
 - 5.1 De la Iglesia Asambleas de Dios Amor viviente solicitando una aportacion economica Para la compra de un equipo de Sonido
 - 5.2. Del Patronato Pro-mejoramiento del barrio el Carmen solicitando la reparacion de las calles, en el sector limon y Sector de las lejas
 - 5.3 Informe del departamento de Catastro Municipal sobre Solicitud de dominio Pleno a Favor de José Obad Hernández Aguilera de un Predio ubicado en el Barrio el Campo.
 - 5.4 Informe del departamento de Catastro Municipal sobre Solicitud de Dominio Pleno a nombre de Sebastiana de la Cruz Chaves de un Predio ubicado en el Barrio Barrio.
 - 5.5. Informe del departamento de Catastro Municipal sobre solicitud de Dominio Pleno a nombre de Dora Maria Hernández Mejía de un Predio ubicado en el Barrio Barrio.
6. Informes. El Alcalde Municipal informo a la Corporación que a partir de este año se contara con un apoderado legal, nuevo y presente al abogado Carlos Antonio Chavez Guzman el cual estara contratado bajo la modalidad de Servicios



Profesionales: El abogado Carlos Chaver cupuro su agremiación y deseo de apoyar legalmente esta Alcaldía Municipal. 6.2. El Alcalde informó referente al tema de las carreteras que no se ha podido realizar debido a que la empresa que tiene estos contratos no ha tenido la capacidad de darles cumplimiento. Se está a la espera que la Secretaría contrate otra compañía. Por lo pronto se contrató un peón que está en el sector de Condelania para hacer trabajos en algunas tramas más entruas, de igual manera se ha determinado los trabajos del bacheo del desvío de San Vicente a Arada, esperamos la próxima semana se puedan continuar. También informó que se dio inicio a la pavimentación de la calle del sector del Centro Olof Palme por parte del FHIS, ahí se realizaron 300 metros lineales, este proyecto de los 300 metros se están ejecutando con el presupuesto del año pasado 2020, el resto de los 2 kilómetros se ejecutarán este año en las tramas ya priorizadas.

También por parte del FHIS se ejecutará la construcción de la Escuela Urbana Miguel Paz Berahona y para el mes de Marzo se dará inicio con este proceso que pienso que es un buen tiempo ya que las directivas de Padres de Familia ya están formados y necesitamos contar con el apoyo de ellos y también de los Maestros.

6.3 El Alcalde informó que el Director Nacional de Parques le prometió la construcción de una cancha multi-usos en el parque recreativo del Cerro de la Cruz para ejecutarse este año, la contraparte municipal se dejó presupuestada, para este año en el presupuesto municipal no se dejaron proyectos con costos grandes, la idea es poder terminar los que tenemos pendientes, como las canchas de Fútbol del Ocotal y las lagunas además de los proyectos de pavimentación de tramos de calle del casco urbano.

6.4 El Alcalde informó que se sostuvo reunión con los Alcaldes de San Vicente y San Nicolás para tratar el tema de la micro cuenca del Volcán y se llegó al acuerdo de que la aportación que cada Alcaldía hace se va a destinar para la compra de tierras que tienen líneas en común con la Fuente, en el cabildo anterior se socializó el Programa Padre Andrés Tamayo y se acordó intervenir la micro cuenca del Palmo, tendríamos que



investigar si el Programa tambien cuenta con
Para la Compra de tierras, si no pues como Alcant
tenemos que hacer un Plan y hacerlo posible de ir
comprando algunos terrenos y asi darle el manejo de
Proteccion y Conservacion de esa micro cuenca. del Palmo
6.5. El Alcalde Informo que ya inicio el Programa
yo si Puedo en nuestro municipio este es un Programa de
alfabetizacion Para adultos, ya contamos con una linea
base de la Cantidad de Personas adultas analfabetas Por
Comunidad y del Casco urbano. Se Priorizaron las comuni-
dades del Tular, las Planes, Jimilita, Tierra colorada, Sorca
abajo, Sorca arriba, y los barrios, barrio, la leona, barrio
arriba, se tomaron en cuenta estas comunidades y barrios
ya que tambien estan dentro del Programa de red solidario
la primera etapa se iniciara en el mes de Febrero el
compromiso de nosotros como alcaldia es brindarles aloja-
miento y transporte y alimentacion a la Persona asignada
al municipio, ya contamos con la Presencia de la
magister en Ciencias de la Educacion Duneysi Gaston Capde
Asesora del Programa de alfabetizacion Jose Manuel Flores
arguiza con el metodo "yo si Puedo" y yo si Puedo seguir
Cobano, en el proximo Cabildo abierto Socializaremos el
Programa con todas las lideres Para que nos apoyen con este
Programa.

6.6. En otro tema el alcalde expreso que se tiene como
Proyecto la elaboracion de unas esculturas una de ellas es
la del Padre Pedro Lorente. que se instalara en el Parque central
la escultura del Padre Pedro Lorente la va a donar al
municipio el abogado Amable de Jesus Hernandez, la otra
escultura que se pretende elaborar es la de una mujer artesana
que tambien se instalara en el Parque central junto al
Parador Fotografico de Arada, ademas queremos mandar
a elaborar una Cruz Para instalarla en el Cerro de la
Cruz donde esta ubicado el Parque recreativo la idea es
hacerla de un tamaño que se pueda visualizar de varios
lugares la idea es ponerle luz Para que se vea tambien
Por la noche. todo esto como parte de seguir impulsando
atractivos turísticos en el Municipio,

En relacion al tema del turismo el alcalde informo que
ya se iniciara la siguiente semana con las visitas a los



embajadas Para Promover lo del Tercer Guanacasco moralista y el 1º Festival gastronómico que desarrollaremos este año, solo tendríamos que definir la Fecha en que lo haremos Para comenzar a invitar a los artistas y además solicitar el apoyo a nivel internacional y a nivel nacional. Ya algunos embajadores han prometido su apoyo, la Corporación discutirá y analizará la Fecha Para realizar estas actividades de Guanacasco y Festival Gastronómico el 21 de julio a Finalizar el día 28 de julio con la celebración del día del municipio.

6.8. En otro tema el alcalde informó a la Corporación de los cambios que habrán en algunos Departamentos de la Alcaldía, El Fontanero Municipal Marlon Pineda renunció por Problemas de Salud. en su cargo se nombra a José Manuel Madrid Benitez, en la Unidad de Auditoría Municipal Kenia Pineda estará hasta el 13 de Mayo. Se tendrá que revisar algunos Perfiles Para esta unidad, ya que el Tribunal Superior de Cuentas exige que Para este cargo de Auditoría interna tiene que ser una Persona con el Título de Perito Mercantil que se encuentre colegiado. También Presentarle a la Joven Elardía Barahona quien estará en la Oficina de la Mujer, Niñez y Juventud.

En relación al tema del Personal municipal el alcalde informó que Por Parte del Congreso Nacional se aprobó el nuevo salario mínimo el cual se tendrá que implementar a Partir del mes de Enero 2023, También el Alcalde expone sobre el tema Presupuestario de la alcaldía el cual en los últimos años a sido muy complicado ya que los gobiernos de los últimos años no cumplían con el total de las transferencias que le corresponden a las Alcaldías y esto vino generando compromisos laborales y a Proveedores que no se han podido cumplir, Pero ya con el nuevo Gobierno de la Presidenta Dora María Castro se tiene la fe que las cosas serán diferentes y que su compromiso es Poder cumplir con las obligaciones laborales a los empleados y Proveedores de la Alcaldía ya que su prioridad ha sido siempre el honorar con su Salario a los Empleados, Con respecto a la Planta ARDITO esperamos que con los proyectos del FHAS y de la SIT y con lo que el Prol Solidario se le inyectará un

Fuerte Capital Para que comience a operar con normalidad y alcance la suficiente liquidez y pueda también resolver sus obligaciones en cuanto al pago de cuotas de los maquinas y el pago del Personal que labora en el Plantel.

6.7. El Tesorero Municipal dio a conocer la Rendición de Cuentas del Cuarto trimestre 2022, y el Informe de avance Físico Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al Cuarto trimestre 2022.

6.8 El Jefe de Catastro Municipal informó sobre solicitud de nulidad de Acuerdo de Solicitud de dominio Pleno a nombre de herederos Leiva Gomez aprobado el 09 de Febrero del año 2016. Los Ciudadanos Solicitan se corrija el nombre de herederos Leiva Gomez lo cual fue un error al momento de la redacción ya que los solicitantes son hijos legítimos de su difunta madre Maria Aracely Gomez Leiva, En relación a la presente solicitud la Corporación determinó remitir al apoderado legal de la Alcaldía para que de su opinión legal y Poderle dar el trámite correspondiente.

7. Calendario de Sesiones Ordinarias.

El Alcalde Municipal Presentó una propuesta sobre los días y Fechas para realizar las sesiones ordinarias de la Corporación. La Corporación analizó, y discutió la propuesta estando de acuerdo con la propuesta los siguientes Regidores Brenda Yasely Trachez #2, Esteban Reyes Enamorado #4, Carmen Lourdes Paz Moreno #5, Saira Maribel Palacios #6, Lidia Rodríguez Rodríguez #7, Jorge Bejarano Barrrientas #8 y en contra de la propuesta Presentada los Regidores Municipales, Sonia Yamileth Reyes #7 Fermín Hernández Figueras #3, Aprobándose el calendario de sesiones por mayoría de los miembros presentes de la Corporación Municipal.

8 La Corporación Municipal Por unanimidad de miembros presentes y en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan

A) Desarrollar el Tercer encuentro Muralista y 7º Festival Gastronómico de los Pueblos del mundo a realizarse del 21 de Julio al 29 de Julio del presente año 2023

B) Contratar al abogado Carlos Antonio Chavez Guzman mayor de edad, casado, con Colegiación #15015, Hondureño y con domicilio en el municipio de Santa Bárbara Cabecera con # de DNI 1601-1982-00615, como apoderado legal de esta Alcaldía Municipal con un contrato bajo la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales por tiempo determinado.



C) La Corporación Municipal por mayoría de sus miembros presente y en uso de las Facultades que la ley les confiere acuerdan, Aprobar en todas y cada una de sus Partes el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Corporación Municipal Para el año 2023

Mes	Día	Fecha	Año
Enero	Sábado	17	2023
Enero	Sábado	19	2023
Febrero	Domingo	05	2023
Febrero	Viernes	17	2023
Marzo	Viernes	03	2023
Marzo	Sábado	18	2023
Abril	Viernes	14	2023
Abril	Viernes	28	2023
Mayo	Viernes	05	2023
Mayo	Viernes	19	2023
Junio	Viernes	02	2023
Junio	Viernes	23	2023
Julio	Viernes	07	2023
Julio	Viernes	21	2023
Agosto	Viernes	04	2023
Agosto	Viernes	18	2023
Septiembre	Viernes	01	2023
Septiembre	Viernes	15	2023
Octubre	Viernes	06	2023
Octubre	Viernes	20	2023
Noviembre	Viernes	03	2023
Noviembre	Viernes	17	2023
Diciembre	Viernes	01	2023
Diciembre.	Viernes	15	2023

D) Autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización (SGJP) realizar la deducción de 1360,000 (trescientos sesenta mil lempiras exactos) de los ingresos de la transferencia que el Gobierno Central asigna al municipio de Arada Departamento Santa Bárbara desde el 01 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre 2023, Por concepto de aportaciones municipal a Favor de la Mancomunidad de los Municipios de la Región Sur Oeste del Departamento de Santa Bárbara

MUNASBAR. Según Presupuesto de Egresos aprobado por la Corporación Municipal para el año 2023 y depositarlo directamente a una cuenta de cheques # 11-209.000-392-6 de Banco de Occidente Perteneiente a Munasbar.

E) Aprobar en todas y cada una de sus Partes la Rendición de Cuentas Acumulada en sus 14 Formas Correspondiente al Cuarto trimestre del año 2022, con un saldo inicial de L. 4,937,729.36, Ingresos de L. 21,995,663.28, con un Total de egresos de L. 26,933,392.64 y un saldo al Final del ejercicio de L. 3,052,123.60.

F) Remitir al apoderado legal de la Alcaldía la solicitud de nulidad de Acuerdo de Dominio Pleno de Herederos de Jose Gómez para su Opinión legal.

G) Aprobar en todas y cada una de sus Partes el Informe de Avance Físico Financiero de Proyectos y del Costo ejecutado Correspondiente al Cuarto trimestre del año 2022, con un Saldo inicial L. 4,937,729.36, Ingresos de L. 21,995,663.28, Total de egresos de L. 26,933,392.64 y un saldo al Final del ejercicio de L. 3,052,123.60.

H) Nombrar al Cargo de la Oficina de la Mujer, Niñez y Juventud a la Joven Claudia Lourdes Barahona Ariles. con DNI # 0501-1994-09400 a Partir del 03 de Enero 2023 con un Salario Mensual de.

I) La honorable Corporación Municipal después de la inspección ocular y revisión de documentos y de no haberse Presentado oposición alguna a la Presente Solicitud. ni se Perjudica a terceras Personas y a la Comunidad Auerdan Vender Dominio Pleno A. Jose Obed Hernández Aguilar. con DNI 1602-1999-00073, mayor de Edad - Union libre de un Predio ubicado en el barrio El Campo con un área de 148.53 metros Cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes Al Norte mide 21.42 metros y colinda con Kenia Yulissa Reyes Aguilar, Al Sur mide 19.75 metros y colinda con Yolany Maribel Aguilar Reyes, Al Este mide 7.40 metros y colinda con Jose Mario Escalante Fernández Al Oeste mide 6.95 metros y colinda con Reina Victoria Aguilar Diaz. con un valor Catastral de 3,713.25 Lempiras y un valor a Pagar en tesorería Municipal de 371.33 Lempiras, con un valor Por Zona de 25.00 Lempiras



La honorable Corporación Municipal después de la Inspección Ocular y revisión de documentos Acuerda Denegar Solicitud de Dominio Pleno A. Dora María Hernández Mejía de un Predio Localizado en el Barrio Barrio, Dictamen Técnico del departamento de Catastro, Se realizó la inspección, comprobándose medidas, Colindantes e investigación de Conflictos con los vecinos que tienen líneas en común a esta Parcela y en las investigaciones hechas por mi Persona encuentro que el inmueble del cual se está solicitando Dominio Pleno tiene como antecedente una escritura otorgada por el Instituto Nacional Agrario INA a Favor de José Jesús Izaguirre bajo Número 87 Tomo 82, Posteriormente el Señor Izaguirre le hace la donación a José Orlando Lúiz Figueroa también con escritura pública inscrita bajo Número 69 Tomo 1751 del libro de registro del Instituto de la Propiedad. Inmuebles y mercantiles de este Departamento, Por lo tanto este departamento da su opinión basada en la documentación que acredita lo antes expuesto, que dicha Solicitud no puede ser aprobada.

La honorable Corporación Municipal después de la Inspección Ocular y revisión de documentos Acuerda Denegar Dominio Pleno A. Sebastiana Lúiz Chaver de un Predio Localizado en el Barrio Barrio, Dictamen Técnico del Dpto Catastro Municipal, Se realizó la inspección comprobándose medidas, Colindantes e investigación de Conflictos con los vecinos que tienen líneas en común con la Parcela y en las investigaciones hechas por mi Persona encuentro que el inmueble del cual se está solicitando Dominio Pleno tiene como antecedente una escritura otorgada por el Instituto Nacional Agrario (INA) a Favor. José Jesús Izaguirre. Bgi número 87 Tomo 82. Posteriormente el Señor Izaguirre le hace la donación a José Orlando Lúiz Figueroa también con escritura pública inscrita bajo el # 69 Tomo 1751 del libro de registro del Instituto de la Propiedad inmuebles y mercantiles de este Departamento, Por lo tanto este departamento da su opinión basada en la documentación que acredita lo antes expuesto, dicha Solicitud no puede ser aprobada.

2, Aprobar la. nueva tabla de sueldos y salarios de y Funcionarios Permanentes a Partir del mes de Enero 2023

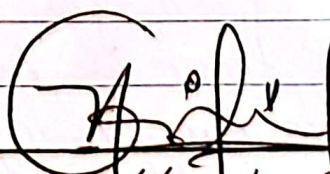


#	Nombre del Puesto	Nombre de Empleado	Sueldo 2023
1	Alcalde Municipal	José Arnold Aular Hernández	L. 37,000.00
2	Auditor Interno	Kenia Lizeth Pinada Caballero	L. 11,000.00
3	Secretaria Municipal	Karen Yadira Fernández Ros	L. 12,600.00
4	Contador Municipal		L. 11,000.00
5	Unidad Desarrollo Económico	Nolvin Edgardo Rodríguez	L. 11,000.00
6	Control Tributario	Keyla Damaris López Madrid	L. 12,500.00
7	Administración Catastral	Manuel de Jesús Zelaya Leiva	L. 11,300.00
8	Tesorería Municipal	Luis Alfredo Leiva Vega	L. 16,000.00
9	Unidad Compra Obras Sumin.	Coreil Javier Hernández Rey	L. 13,000.00
10	Motorista Municipal	Ever Jonathan Leiva Guínez	L. 11,300.00
11	Motorista Municipal	Milton Remon López	L. 11,000.00
12	Director Municipal de Justicia	Tania Marisol Madrid R.	L. 11,000.00
13	Fontanería Municipal	José Manuel Madrid Benítez	L. 11,000.00
14	Unidad Medio Ambiente UMA	Oscar Armando Pinada	L. 11,000.00
15	Oficina Municipal de la Mujer	Claudia Lourdes Barahona A.	L. 11,000.00
16	ADMON Clínica Municipal	Osiris Paola Vasquez E.	L. 11,300.00
17	Servicio General	Mirna Sugapa Castellanos	L. 11,600.00
18	Departamento de Obras	Carlos Jesús Madrid	L. 11,000.00

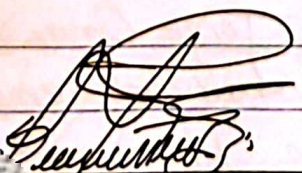
M. Nombrar al Cargo Fontanero Municipal a José Manuel Madrid con DNI 1602 1999-0003, a Partir de la Fecha.

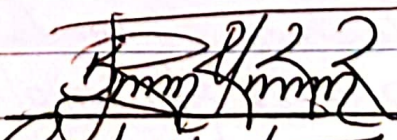
9.


José Arnold Aular Hernández
Alcalde Municipal


Nansy Manuela Cruz
Vice Alcaldesa Municipal




Kenia Lizeth Pinada


Brenda Yensely Trachet R.